	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

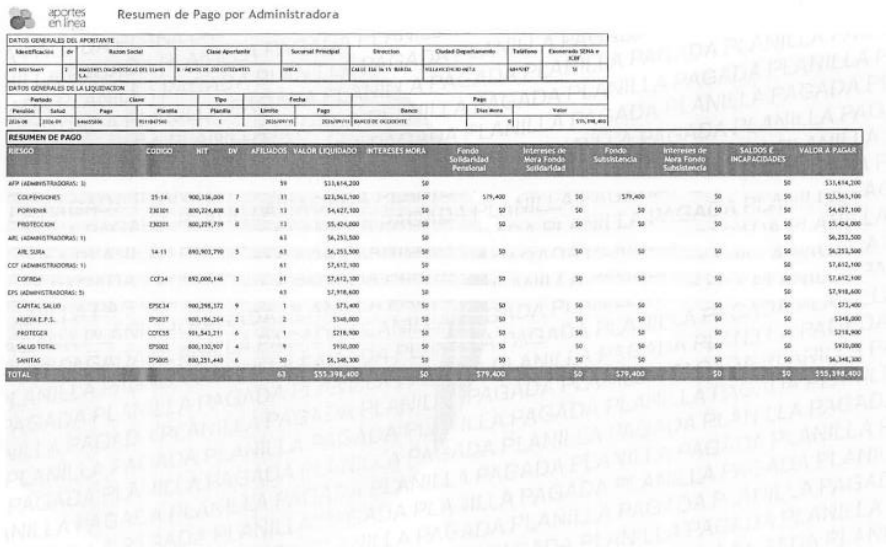
Unidad y/o Dependencia	Establecimiento de Sanidad Militar 84031 – CACOM 2
Fecha del informe	Día: 30 Mes: 09 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Número de Contrato	022-00-E-CACOM-2-ESM-2025
Contratista	IMAGENES DIAGNÓSTICAS DEL LLANO S.A
Objeto	SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2.
Valor del Contrato	EL VALOR ESTIMADO PARA EL PRESENTE CONTRATO ES HASTA POR LA SUMA DE **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($56.300.000)** INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: **VIGENCIA 2025:** A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 EL VALOR A EJECUTAR SERÁ HASTA POR LA SUMA DE TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($300.000) **VIGENCIA 2026:** A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 EL VALOR A EJECUTAR SERÁ HASTA POR LA SUMA DE CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($56.000.000)
Fecha Suscripción	Día: 15 Mes: 10 Año: 2025
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
Forma de Pago	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo con la facturación RADICADA hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

Vigencia	N°	Fecha de corte Radicación de facturas	VALOR
2025	1	Hasta el 31 de Diciembre de 2025	De acuerdo a facturación
2026	2	Hasta el 31 de Enero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	3	Hasta el 28 de Febrero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	4	Hasta el 31 de Marzo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	5	Hasta el 30 de Abril de 2026	De acuerdo a facturación
2026	6	Hasta el 31 de Mayo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	7	Hasta el 30 de Junio de 2026	De acuerdo a facturación

	2026	8	Hasta el 31 de Julio de 2026	De acuerdo a facturación

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No: 4825 Dia: 18 Mes: 12 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: FAC-S-2025-009443-CR Dia: 25 Mes: 08 Año: 2025
Registro Presupuestal VF	No.: 326 Dia: 06 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 21 Mes: 10 Año: 2025
Aprobación Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 01 Mes: 12 Año: 2025


aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800156xxx	1	IMAGENES DIAGNOSTICAS DEL LLANO S.A.	B - APORTE DE 200 COTIZANTES	SINCA	CALLE 15A 36 15 BARZAL	VILLAVICENCIO-META	6847687	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
JEAN-06	2026-01	644425686	91118475	E	2026/01/13	2026/01/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$35,398,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				59	$33,614,200	$0					$0	$33,614,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	33	$23,963,100	$0	$79,400	$0	$79,400	$0	$0	$23,963,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$4,627,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4,627,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$5,424,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5,424,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				63	$6,253,500	$0					$0	$6,253,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	63	$6,253,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,253,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				61	$7,612,100	$0					$0	$7,612,100
COFINA	CCF34	892,000,146	3	61	$7,612,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,612,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				63	$7,918,600	$0					$0	$7,918,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$73,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$73,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$348,000
PROTECCIÓN	COMFE5	901,542,211	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$910,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$910,000
SANITAS	EPS005	830,251,443	6	50	$6,348,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,348,300
TOTAL				63	$35,398,400	$0	$79,400	$0	$79,400	$0	$0	$35,398,400

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 22 Mes: 12 Año: 2025
Objeto de la Modificación	SE REALIZA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE QUINCE MIL PESOS M/CTE (15.000,00) PARA UN VALOR FINAL DEL CONTRATO DE CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($56.285.000,00).
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	-$ 15.000
Nuevo Valor Contrato	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS

	OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($56.285.000,00) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable, distribuidos de la siguiente manera: VIGENCIA 2025: A partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 el valor a ejecutar será hasta por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($285.000,00). VIGENCIA 2026: A partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 el valor a ejecutar será hasta por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($56.000.000)
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO SE MODIFICA
Registro Presupuestal Ajustado	No. 4825 Día: 22 Mes: 12 Año: 2025
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

SEGUNDO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 01 Mes: 04 Año: 2026
Objeto de la Modificación	SE ACTUALIZA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS CDP Y CRP EXPEDIDOS PARA LA VIGENCIA FUTURA 2026
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO SE MODIFICA
Nuevo Valor Contrato	NO SE MODIFICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO SE MODIFICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO SE MODIFICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO SE MODIFICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO SE MODIFICA
Aprobación - Otras Garantías	NO SE MODIFICA

TERCER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 25 Mes: 06 Año: 2026
Objeto de la Modificación	SE REALIZA ADICION PRESUPUESTAL POR VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($28.142.500) PARA UN VALOR FINAL DE OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($84.427.500).
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$28.142.500
Nuevo Valor Contrato	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS**

<table>
<tr><td></td><td>VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($84.427.500) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable. Distribuidos de la siguiente manera:

VIGENCIA 2025: A partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 el valor a ejecutar será hasta por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($285.000).

VIGENCIA 2026: A partir del 01 de enero de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026 el valor a ejecutar será hasta por la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 84.142.500)</td></tr>
<tr><td>Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)</td><td>EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a la facturación RADICADA hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:
<table>
<tr><th>Vigencia</th><th>N.º</th><th>Fecha de corte Radicación de facturas</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>2025</td><td>1</td><td>Hasta el 31 de Diciembre de 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>2</td><td>Hasta el 31 de Enero de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>3</td><td>Hasta el 28 de Febrero de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>4</td><td>Hasta el 31 de Marzo de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>5</td><td>Hasta el 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>6</td><td>Hasta el 31 de Mayo de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>7</td><td>Hasta el 30 de Junio de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>8</td><td>Hasta el 31 de Julio de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>9</td><td>Hasta el 31 de Agosto de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>10</td><td>Hasta el 30 de septiembre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>11</td><td>Hasta el 31 de octubre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>12</td><td>Hasta el 30 de noviembre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Registro Presupuestal Ajustado</td><td>No. 326 Día: 25 Mes: 06 Año: 2026</td></tr>
<tr><td>Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)</td><td>24/07/2026</td></tr>
<tr><td>Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

CUARTO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 24 Mes: 07 Año: 2026
Objeto de la Modificación	OTROSI ACLARATORIO EN EL SENTIDO DE DAR CLARIDAD AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y NOMENCLATURA DE LOS MODIFICATORIOS REALIZADOS DE ACUERDO AL DOCUMENTO ANEXO
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO SE MODIFICA
Nuevo Valor Contrato	NO SE MODIFICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO SE MODIFICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO SE MODIFICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO SE MODIFICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO SE MODIFICA
Aprobación - Otras Garantías	NO SE MODIFICA

QUINTO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 19 Mes: 08 Año: 2026
Objeto de la Modificación	SE REALIZA ADICION PRESUPUESTAL POR VALOR DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.450.000), PARA UN VALOR FINAL DEL CONTRATO DE NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($90.877.500), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS COSTOS A QUE HAYA LUGAR, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$6.450.000
Nuevo Valor Contrato	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($90.877.500).** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable. Distribuidos de la siguiente manera: **VIGENCIA 2025:** A partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 el valor a ejecutar será hasta por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($285.000). **VIGENCIA 2026:** A partir del 01 de enero de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026 el valor a ejecutar será hasta por la suma de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 90.592.500).
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a la facturación **RADICADA** hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

	<table><tr><th>Vigencia</th><th>N.º</th><th>Fecha de corte Radicación de facturas</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2025</td><td>1</td><td>Hasta el 31 de Diciembre de 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>2</td><td>Hasta el 31 de Enero de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>3</td><td>Hasta el 28 de Febrero de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>4</td><td>Hasta el 31 de Marzo de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>5</td><td>Hasta el 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>6</td><td>Hasta el 31 de Mayo de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>7</td><td>Hasta el 30 de Junio de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>8</td><td>Hasta el 31 de Julio de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>9</td><td>Hasta el 31 de Agosto de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>10</td><td>Hasta el 30 de septiembre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>11</td><td>Hasta el 31 de octubre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr><tr><td>2026</td><td>12</td><td>Hasta el 30 de noviembre de 2026</td><td>De acuerdo con facturación</td></tr></table>
Registro Presupuestal Ajustado	No. 326 Día: 01 Mes: 06 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	02/09/2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	86%
Avance en Tiempo	83 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 90.877.500
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 69.887.000 (77%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 20.990.500 (23%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	16-dic-2025	Radicado en diciembre	$ 285.000	537585325 (24-12-2025)	$ 285.000
2	31-ene-2026	Radicado en enero	$ 3.500.000	50002526 (21-02-2026)	$ 3.500.000
3	28-feb-2026	Radicado en febrero	$ 8.491.000	94095526 (26-03-2026)	$ 8.491.000
4	31-mar-2026	Radicado en Marzo	$ 8.448.000	135186326 (23/04/2026)	$ 8.448.000
5	30-abri-2026	Radicado en Abril	$ 7.658.000	185127926 (25/05/2026)	$ 7.658.000
6	31-may-2026	Radicado en Mayo	$ 7.319.000	230475826 (22-06-2026)	$ 7.319.000
7	30-jun-2026	Radicado en Junio	$ 12.032.000	286863926 (27/07/2026)	$ 12.032.000
8	31-jul-2026	Radicado en Julio	$ 15.164.000	333523326 (24/08/2026)	$ 15.164.000
9	31-agosto-2026	Radicado en agosto	$ 6.990.000	383035026 (21/09/2026)	$ 6.990.000
				Total Pagos	$ 69.887.000

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple: No aplica: X
Otros	NO APLICA	

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, se recibe facturación radicada hasta el 30 de SEPTIEMBRE 01 factura.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1	260000
IOHEXOL O IOPAMIDOL SOLUCION	2	220000
RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBOSACRA	1	500000
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORACICO,	1	200000
ECOGRAFIA ARTICULAR DE CADERA	1	75000
ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR (HIGADO, PANCREAS, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO Y GRANDES VASOS)	1	75000
RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	2	920000
ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR (HIGADO, PANCREAS, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO Y GRANDES VASOS)	1	75000
ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	1	95000
ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000

	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	1	95000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000
	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	1	200000
	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	2	920000
	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	1	95000
	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA ARTICULAR DE RODILLA	1	75000
	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	75000
	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	1	75000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000
	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBOSACRA	**1**	**500000**
	ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	74000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000
	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	75000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000
	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS		80000
	ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR (HIGADO, PANCREAS, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO Y GRANDES VASOS)	1	75000
	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	1	75000
	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000

ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	75000
ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	1	75000
RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	1	500000
ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000
ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
MAMOGRAFIA BILATERAL	1	85000
ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1	75000
ECOGRAFIA DE CUELLO	1	75000
ECOGRAFIA OBSTETRICA CON DETALLE ANATOMICO	1	160000
ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	80000

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**02**
		VIGENCIA:	**08-09-2026**

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato y anexo técnico.	CUMPLE	La entidad externa IMAGENES DIAGNOSTICAS DEL LLANO S.A ha prestado los servicios de salud especializados al ESM.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2	CUMPLE	Sin novedad
Colaborar con LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 en cualquier requerimiento que ella haga.	CUMPLE	Sin novedad
Dar a conocer a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CUMPLE	Sin novedad
Comunicarle a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	CUMPLE	Sin novedad
Elaborar, suscribir y presentar a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO	CUMPLE	Sin novedad

DE COMBATE No. 2 las respectivas Actas parciales. Estas Actas parciales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato, según corresponda.		
Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas del objeto contratado.	CUMPLE	Sin novedad
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente	CUMPLE	Sin novedad
Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	CUMPLE	Sin novedad
Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Está obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	CUMPLE	Sin novedad
Realizar el pago mensual de sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y remitir planilla PAGADA al supervisor del contrato.	CUMPLE	Se verificó el pago de aportes mediante planilla No.9511047540 del mes de 11/09/2026 
La aplicación del registro determinado en la Ley 2013 de 2019 deberá realizarse al firmar el contrato, durante la ejecución del mismo si debe actualizar información y al finalizar el contrato, esta es una obligación contractual y	CUMPLE	Sin novedad

su incumplimiento aplica las sanciones previstas en el mismo		

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

A la fecha, el contratista ha cumplido con la prestación de los servicios de imágenes diagnosticas especializadas.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: ___ No aplica __

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial:

El contrato tiene como objeto la prestación de **servicios de imágenes diagnósticas especializadas** dirigidas a los usuarios del Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 del Comando Aéreo de Combate No. 2.

Este servicio incluye la realización de estudios diagnósticos avanzados, orientados a apoyar la detección, seguimiento y tratamiento oportuno de condiciones de salud del personal beneficiario. La ejecución del contrato contribuye directamente a fortalecer la capacidad resolutiva del sistema de sanidad militar, garantizando acceso a tecnología diagnóstica especializada con oportunidad y calidad.

El valor total del contrato asciende a $90.877.500, con un plazo de ejecución proyectado que presenta un avance del 83% en tiempo.

Con base en el seguimiento financiero y operativo del contrato, se evidencia que:

- El avance en tiempo es del 83%
- El avance en ejecución (86%)
- Los pagos realizados corresponden al 77% del valor total
- Existe un 23% pendiente por ejecutar

En conclusión, el contrato de servicios de imágenes diagnósticas especializadas presenta un avance moderado en su ejecución, evidenciando una diferencia entre el progreso en tiempo y la ejecución operativa y financiera. Actualmente, la gestión de supervisión se encuentra enfocada en fortalecer la prestación efectiva de los servicios y en armonizar la ejecución con los recursos disponibles, mediante el seguimiento a la facturación, pagos y posible

ajuste presupuestal. Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada atención de los usuarios del Establecimiento de Sanidad Militar.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	T4. FORERO ÁVILA LINA FERNANDA	**C.C. 1.104.709.119**
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 16 de septiembre de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESM 4031	
Firma		

CT. LOZANO SUAREZ GINETH PAOLA
JEFE ESM CACOM 2 (E)

ST. ARIZA TORRES JOSUE DAVID
CDTE. ESCUADRILLA CONTRATOS ESM CACOM-2